

# LA REPUBLICA

SUPLEMENTO DEL DIARIO OFICIAL

Imprenta Nacional

Director: ARISTIDES R. SALAZAR

Jefe de Redacción: ARTURO R. CASTRO

Secretario de Redacción: CORONADO DELGADO

AÑO II

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C. A. — MIERCOLES 20 DE DICIEMBRE DE 1933.

No. 317

## EDITORIAL

### SALAS DE LECTURA PARA TROPA

En todos los cuarteles de la República hay establecidas eficientes salas de lectura para individuos de tropa, donde ha de completarse la instrucción que reciben en las aulas primarias del Ejército. Estas pequeñas bibliotecas, generalmente fundadas y sostenidas por la oficialidad de los regimientos, forma, con la enseñanza que se imparte a los soldados, la fuente de liberación espiritual, el laboratorio en donde la mente de esa gran mayoría humilde, se depura del analfabetismo y de toda sombra en la conciencia.

Por tal razón, desde las columnas de este órgano, hemos predicado en todos los tiempos y en todos los tonos, la necesidad de que se instituya la Sala de Lectura en todos los cuarteles del país, y es altamente satisfactorio consignar aquí que nuestras voces orientadoras han sido escuchadas y atendidas con entusiasmo en diferentes lugares, donde antes no había inclinación por la lectura. Ahora, no so-

lamente los cuarteles de nuestra noble Institución Armada cuentan con buenas bibliotecas para clases y soldados; también en los Cuerpos de Policía de Línea y Guardia Nacional, se está realizando una intensa labor en este mismo sentido, y queremos referirnos, especialmente, a las Secciones y Puestos departamentales, donde el trabajo de instituir salas de lectura es mucho más difícil y laborioso.

Ultimamente hemos recibido aviso de que en los cuarteles de Guardia Nacional y Policía urbana de Sonsonate, han sido inauguradas las correspondientes salas de lectura, gracias al esfuerzo de sus Jefes y oficiales y la buena voluntad de generosas personas particulares. Esto es profundamente alentador y causa verdadero optimismo, ya que la educación proletaria es uno de los problemas de solución más urgente que tenemos. Ojalá que en otras dependencias similares se imite con amplitud este bello ejemplo.

### LAS JUNTAS LOCALES DE HIGIENE

Ardua, intensiva, sin descanso, pero inmensamente provechosa, es la labor a cargo de las Juntas Locales de Higiene, instituciones compuestas por personas inspiradas en el vivo anhelo de ver sus poblaciones libres de las funestas carcomas de la salud, y debemos reconocer noblemente que, dentro de las agudas estrecheces económicas que sufrimos, estos desinteresados y laboriosos organismos tienen ya un récord notable de trabajo realizado en algunos lugares de nuestro territorio, donde antes era notoria la mortandad humana por efecto de las contaminaciones.

Por supuesto que en el éxito que en su loable cometido están alcanzando las Juntas de Higiene, tienen participación descollante y honrosa las Municipalidades y la cooperación ciudadana, que, dicho sea de paso, en estos tiempos de crisis son de inapreciable valía en la solución de nuestros urgentes problemas y necesidades. Nada menos, en la ciudad de San Miguel, una

de las más duramente azotadas por el paludismo, se ha organizado recientemente una de estas Juntas a iniciativa del distinguido facultativo doctor Víctor Arnoldo Sutter, cuyo dinamismo en materia de lucha contra las enfermedades es de reconocida fama.

Esta institución está por dar comienzo a una poderosa y tenaz campaña antipalúdica en San Miguel, contando, para ello, con la ayuda práctica de la próxima Municipalidad, que, como es bien sabido, está vivamente interesada en llevar a un término definitivo el saneamiento de la metrópoli oriental, tan castigada por la terrible endemia. Y solamente queda por desear que en ésta, como en otras cruzadas en pro de los intereses de la comunidad, también se ponga de manifiesto la colaboración entusiasta y espontánea de los vecinos de buena voluntad, que se preocupan seriamente por su propia salud y bienandanza.

# Incorporación de la poesía en la enseñanza primaria

He aquí un interesante esquema sobre la educación del niño en la poesía, que recomendamos especialmente a nuestros profesores entusiastas por la evolución espiritual de la niñez

**L**A APRECIACION literaria debe ocupar un puesto señalado en la escuela elemental. El mejor medio de cultivarla es la poesía, porque sus elementos estéticos son más asequibles a los niños.

**I.—Objetivos generales:** 1. Cultivar la emoción estética en el alumno. 2. Estimular su habilidad creadora. 3. Ennoblecere su naturaleza ética. 4. Integrar la literatura en todas las materias del plan escolar. 5. Relacionar al niño con la mejor literatura. 6. Estimular en él un interés profundo en la apreciación de los valores de la lengua como medio de expresión artística. 7. Desarrollar en el alumno marcado interés en la lectura de obras bellas. 8. Ampliar sus experiencias proporcionándole lectura interesante de obras hermosas en todos los ramos del saber.

**II.—Selección de poesías:** Los rasgos característicos de las poesías propias para niños son muy semejantes a los de los relatos. Además de estos elementos, deseamos agregar que para los grados primarios, deben escogerse poesías que tengan ritmo y rima muy marcados. La poesía narrativa interesa a los niños de todas las edades. Los romances y las baladas pueden utilizarse en los grados intermedios y superiores. La poesía lírica puede usarse aun en los grados primarios, si se tiene tacto al escogerla. Un bello poemita lírico para niños pequeños es "Niño, ven", de Amado Nervo, en su obra "Las Voces". Y para grados superiores, podría señalarse como uno de tantos ejemplos el poema "Dios", de Abigail Lozano, que se encuentra en el "Tesoro de la Juventud". (Las producciones de este fecundo poeta lírico venezolano, han merecido amplia y justiciara apreciación en muchos países de habla española. El poema a que aquí se hace referencia es muy conocido y, entre otras fuentes, puede encontrarlo el maestro en el "Parnaso Venezolano").

Deben evitarse poesías difíciles, ya sea por su metro, por su estilo o por su asunto. Deben siempre seleccionarse las más bellas manifestaciones poéticas adaptables a los niños de la escuela elemental.

**III.—Procedimiento general para la enseñanza de una poesía:**

- a) —Puntos de contacto.** Puede ser la experiencia del niño, un grabado, una excursión, información sobre el autor, un cuento, un incidente histórico; en suma: todo lo que necesite el maestro para la creación de un ambiente apropiado a la poesía escogida.
- b) —Desarrollo.** (1) Lectura oral o recitación de la poesía por la maestra. (2) Estudio de las unidades del poema. Preguntas de apreciación artística, sin penetrar en detalles de vocabulario o en análisis gramatical. (3) Reacción del niño. Podrá ser lectura oral del poema por un alumno que lea bien, cantarlo, dramatizarlo, reproducirlo si es narrativo, compararlo con otros, relacionarlo con grabados o reproducciones de obras pictóricas famosas, o con algún trozo musical selecto y apropiado. La impresión final deberá ser de conjunto y no de detalles y estará de acuerdo con los objetivos generales de la enseñanza de la apreciación.

**IV.—Principios psicológicos que rigen la enseñanza de la lectura.**

- 1.—El material para todas las lecciones de lectura debe estar íntimamente relacionado con los intereses del niño.
- 2.—La mente trabaja mejor cuando tiene un problema interesante que resolver. De aquí que debemos presentar un motivo al niño antes de leer.
- 3.—Las asociaciones mentales y la profundidad de la impresión ayudan a la memoria. Por tanto, redáctese o escójase el material, de modo que el vocabulario se presente en diferentes situaciones.
- 4.—El significado de una oración ayuda a fijar en la mente la forma de las palabras. La práctica o ejercicio debe seguir y no preceder al proceso de interpretación en la lectura.
- 5.—Los ejercicios de práctica deben presentarse en un medio o ambiente natural, así que deben consistir no de

palabras aisladas, sino de oraciones y frases llenas de significación para el niño.

- 6.—Estos ejercicios deben dirigirse a un fin, y deben cesar tan pronto como este fin se haya realizado. No todos los niños necesitan igual cantidad de práctica.
- 7.—La práctica constante traerá por consecuencia hábitos deseables de lectura.
- 8.—Estimúlese la emoción de placer por cada tarea realizada.
- 9.—Cultívese la actitud adecuada hacia la lectura.

**V.—Valor relativo de la lectura oral y mental en la escuela primaria.**

Queremos insistir sobre el valor relativo de la lectura oral y mental en la vida y la aplicación que debe hacerse de ambas en los distintos grados.

¿Qué méritos cuenta en su labor la lectura oral? Comunicar ideas a otros, apreciar cierta clase de material, como la poesía, la descripción, el drama, fijar en la mente del niño las palabras difíciles, cultivar la pronunciación, modular la voz, proporcionar satisfacción al auditorio y al lector.

Y la lectura mental. ¿qué justificación tiene en el programa escolar? Se usa más que la oral en la vida diaria, economiza la energía del lector, es más rápida, ayuda a la comprensión, ofrece oportunidad para el desarrollo de la rapidez máxima del lector, es la más útil para el estudio.

Determinada la superioridad práctica de la lectura silenciosa, debemos dedicarle la mayor atención. En los grados primarios se hace necesaria la lectura oral, porque es un medio natural de expresión; y por razón de la necesidad de amplia lectura, es lógico que se dedique la mayor parte del tiempo a la lectura silenciosa. Pero en los grados superiores, tenemos que ceder un puesto importante a la oral—aunque no tan prominente como en los primarios—; recordamos que éste es el período de refinamiento de hábitos, y que la apreciación literaria se hace imperativa en estos grados.

**VI.—Material propio para lectura mental:**

Cuentos, anécdotas, artículos informativos de todas las materias.

**VII.—Material propio para lectura oral:**

- 1.—Pasajes emotivos, excitantes, dramáticos, rítmicos, musicales. 2. Poesía. 3. Prosa bella. 4. De poca dificultad. 5. Desconocido por el auditorio.

*Lección de lectura silenciosa para segundo grado.*

*Plan para el desarrollo de una lección.*

**I.—Tema:** Lectura del trozo tal del libro de lectura empleado por el grado.

(Fines de la lección).

**II.—Objetivos de la maestra:** interpretar lo leído; aumentar la percepción visual; aumentar la rapidez de lectura; enriquecer el vocabulario de los niños, etc.

**III.—Objetivos del alumno:** leer bien para ser el que mejor conteste las preguntas de la maestra; tomar parte en la dramatización; usar el mayor número de palabras bonitas, etc.

**IV.—Puntos de contacto:** (Percepción).—Conversación con los alumnos sobre una materia relacionada con el tema de la lectura.

(Presentación de la materia).

**V.—Lectura silenciosa:** Indicación a los alumnos para que lean el trozo de la página tal del libro, y traten de recordar lo que cada uno lee por separado y en silencio. Se atenderá a las diferencias individuales de la lectura.

(Aplicación).

**VI.—Pruebas:** Reproducción del trozo. Correlaciones con la gramática; la higiene, la moral, etc., etc.; deducciones de carácter práctico, moral, cívico, etc.

**Nota:**—Este plan, magistralmente aplicado a un caso concreto en la obra extractada, se ofrece a los maestros en forma general, para su más amplia comprensión y vasto empleo.

(De "Diario de Centro América").

# La papaya y sus grandes propiedades terapéuticas

Entre nosotros no existe el cultivo de esta planta que, en grande escala, puede ser con facilidad una renditiva fuente de riqueza. Interesantes instrucciones para nuestros agricultores

Características—Clima—Preparación del suelo—Propagación—Producción—Usos—La Papaina, su extracción y usos medicinales.

**EL PAPAYO** pertenece a la familia de las pasifloras; algunos botánicos han formado del género carica la nueva familia de las papayáceas.

En las Antillas se conoce con el nombre de higuera de los negros e higuera de las islas; en otros puntos la llaman lechosa, o papaya calentana.

Esta planta es de origen americano; se le cultiva en toda la zona subtropical y tropical como árbol frutal e industrial.

La clasificación se hace en plantas macho, hembra y hermafrodita.

Las flores de los árboles machos son abundantes y están dispuestas en largos racimos, no dan frutos, y deben conservarse en el menor número posible en la plantación.

Las plantas hembras tienen las flores aisladas unas de otras, adheridas al tronco en la parte superior, son escasas en número y producen frutos largos, ligeramente puntiagudos o redondeados en el extremo; son finos y precoces. Las plantas de flores hermafroditas tienen una fecundación asegurada y con ella la producción; los frutos son grandes, redondeados, tienen una carne o pulpa gruesa con muchas semillas, y son bastante acuosos.

**Clima.**—Un clima templado y húmedo conviene al papayo. La cantidad de lluvias debe ser alrededor de 1,800 milímetros.

No resiste los vientos, por consiguiente deben protegerse las plantas por medio de cortinas de árboles.

**Preparación del suelo.**—El suelo debe ser profundo, blando, permeable y fértil.

Por regla general, los árboles y plantas como la que estudiamos, de tallos y raíces blandos y esponjosos, no deben cultivarse en terrenos húmedos y gredosos, porque se pudren fácilmente.

La preparación del suelo es muy fácil: se hacen hoyos de una profundidad suficiente en líneas, a distancia de 2 metros 50 centímetros; si se dispone de estiércol o de otros residuos orgánicos se echan en los hoyos.

El papayo vegeta muy bien en los terrenos recientemente desmontados, donde la tierra es húmeda y rica en materias orgánicas.

Se planta con frecuencia el papayo, entre los árboles frutales; resultan dos ventajas, que son: primera, que protege los árboles frutales con su sombrío, y segunda, que produce durante dos, tres y hasta cuatro años mientras se desarrollan los árboles frutales.

**Propagación.**—Se hace por semillas y por renuevos.

Para el semillero se prepara un surco parecido al de las legumbres; se hacen agujeros a una distancia de 15 centímetros, con el objeto de poder luego arrancar las plantitas con la tierra adherida a las raíces y así se hace el trasplante.

Sobre el surco se coloca un techo; los ensayos de germinación de las semillas es una situación sombreada demostraron que la sombra en demasía, tanto como la exposición total al sol, impiden o dificultan la germinación;

el mayor porcentaje (35 por 100) fué obtenido sembrando los semilleros durante mediodía.

Las semillas se reparten sobre las tierras de los almácigos, a la distancia ya indicada, y se cubren con una capa delgada de tierra.

El trasplante se hace un mes después de la siembra.

Debe regarse cuando el suelo está demasiado seco; téngase en cuenta que un exceso de agua perjudica las plantas.

Antes de trasplantar debe enseñarse progresivamente a las plantas a soportar los rayos solares por medio de la disminución gradual de la sombra; para el trasplante las plantitas deben tener una altura de 15 a 20 centímetros; los hoyos para recibirlos deben ser anchos y profundos. Las raicillas no serán estropeadas en lo más mínimo.

Es de gran importancia tener el terreno limpio de malas yerbas.

Entre las líneas de papayos deben sembrarse leguminosas: habas, soyas, maní, frijoles, etc.; las primeras tienen la enorme ventaja de que dando un buen producto aumentarán los beneficios del agricultor.

Si el suelo no fuere suficientemente fértil es muy fácil reconocerlo por el aspecto anémico, amarillento de las hojas; conviene aplicar abonos azoados, pero, como lo indicamos antes, los cultivos intercalados de leguminosas, que fijan el ázoe del aire, se encargan de dar al suelo todo el ázoe necesario para la cosecha.

**Producción.**—En condiciones favorables de suelo y clima el papayo comienza a dar frutos desde el primer año.

La cosecha se hace a mano, antes de la completa madurez.

Deben conservarse únicamente para la producción las plantas más productivas; las otras deben ser suprimidas o injertadas con elementos tomados de las más vigorosas y fructificadoras.

Generalmente se hace el injerto de escudete o de yema.

Al empezarse la producción deben eliminarse los pequeños frutos, los más raquiticos y defectuosos, para permitir a los que quedan un mayor desarrollo y, por consiguiente, un aumento de volumen, de peso y una mejor calidad.

Un papayo joven da 18 a 20 frutos, más tarde 50, y aun más; un pequeño fruto pesa uno a dos kilogramos; uno grande, tres kilogramos.

El papayo ofrece una rara particularidad: sembradas las semillas de plantas de un clima no inferior a 22 grados, en tierra donde la temperatura sea fría, no cambia ni la forma del árbol, ni la florecencia, pero resulta un fruto de especie enteramente diversa, que es el higuillo o papaya de tierra fría, más pequeño, de forma característica, acanalada, de carne muy dura, que no puede comerse sino cosida y preparada en dulce; pero sí pueden comerse las semillas, que están cubiertas de una carnosidad acuosa muy aromática y muy agradable. Y llevados los higuillos a tierras demasiado frías pierden el aroma y se vuelven muy amargos. Pero lo que es más llamativo es que los higuillos cultivados en tierras calientes no se vuelven papayas, sino que se conservan en su nueva especie.

(Continuará)

## MARITIMAS

La Libertad, diciembre 18.—Hoy a las 6 horas 15 minutos fondé en esta rada el vapor francés "Washington", procedente de Los Angeles. Trajo para este puerto a la pasajera Sara Pohl, salvadoreña, procedente de San Francisco California. Patente limpia.

Acajutla, 19 de diciembre de 1933.—Hoy a las 9 horas 15 minutos zarpó con destino a La Libertad, el vapor americano "Santa Mónica", llevando de este puerto 3 bultos con peso de dos y media toneladas.

La Libertad, 18 de diciembre de 1933.—Hoy a las 9 horas y 45 minutos zarpó con destino a Balboa, el vapor "Washington", llevando de este puerto 5 sacos de correspondencia y a los pasajeros Manuel Arce Fernández, ecuatoriano, Frederick John Watson, inglés a Balboa.

## TELEGRAMAS REZAGADOS

Domicilio ignorado: José Caixto Coto, Gonzalo Funes, Paca Castro.  
Ausente: Fulgencio Gamero.

## TELEFONOS DE URGENCIA

**Policía de Línea**  
Comandante de Turno.—Tel. 619.  
**Policía de Tráfico**  
Comandancia de Turno.—Tel. 141.  
**Cuerpo de Bomberos**  
Jefatura.—Tel. 572.  
**Policía Judicial**  
Comandancia.—Tel. 740.

## FARMACIAS DE TURNO

"Nueva", "Gerardo Sosa" y "Guadalupe".

## FIGURAS DE EL SALVADOR

DOCTOR DON MIGUEL ANGEL ARAUJO

El diario "El Pueblo", de Montevideo, en vísperas de inaugurarse allá la VII Conferencia Panamericana, publicó las siguientes apreciaciones acerca de nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, doctor don Miguel Angel Araujo.

"El Canciller de la hermana República de El Salvador, Excelentísimo señor Dr. don Miguel Angel Araujo, es una de las más prestigiadas figuras de la política salvadoreña quien asumió la Cartera de Relaciones Exteriores en momentos sumamente difíciles, habiendo tenido que desarrollar una inteligente labor de acercamiento para normalizar las relaciones diplomáticas de su país con los restantes del mundo.

Fué también el doctor Araujo, quien en mayo de este año lanzó a la consideración de todas las Cancillerías de América sus dos grandes ponencias relativas a la formación de una Sociedad de Naciones Americanas y de un Tribunal de Arbitraje, las cuales serán presentadas por la Delegación salvadoreña a la Conferencia a celebrarse dentro de dos días en esta capital".

## La Junta de Caminos de Berlín

Construye una carretera de automóviles de Mercedes Umaña a Estanzuelas

Dentro de poco tiempo el Oriente del país estará cruzado por una red de carreteras que hará viable el tránsito entre los distintos pueblos que antes, por las graves incomodidades de los caminos, estaban, por decirlo así, aislados. Las personas que cruzaban por aquellos lugares tropezaban con grandes y penosas dificultades gastando en ella considerables energías y un tiempo precioso, siendo la pena mayor en los días de crudo invierno en cuya época muchos pueblos permanecían en un total aislamiento y las actividades se paralizaban completamente.

En la actualidad, el problema tiende a resolverse de manera satisfactoria pues los vecinos de los distintos lugares se han convencido que sólo mediante la cooperación de todos y cada uno de ellos, puede llegarse a la construcción de caminos que respondan a las necesidades frecuentes del tránsito, evitando en lo posible que este sea interrumpido pues que ello perjudica las relaciones comerciales, agrícolas, etc.

Hace algunos días informamos sobre las actividades de la Junta Local de Caminos de la ciudad de Berlín en relación con la carretera automovilística que dicha entidad construyera hacia la población de Mercedes Umaña, y que ahora presta magníficos servicios en aquella región, centro de la zona agrícola en Oriente. Los afanes de la Junta no han llegado hasta allí, sino que ha abarcado algotros lugares de importancia. Ahora se trata de la construcción de una nueva carretera que enlazará Mercedes Umaña con la población de Estanzuelas la cual quedará terminada dentro de un mes a lo sumo, ya que el objeto de la Junta de Caminos de Berlín, es terminar estos trabajos lo más pronto posible para dedicarse a otras actividades que están

## La Cédula Patriótica de Defensa Social

Ha encontrado favorable acogida en el Oriente del país.—En el corto tiempo de un mes, han sido colocadas ciento una cédulas

La Dirección General de Contribuciones, en cumplimiento del Art. 8º de la Ley de 23 de abril de 1932 que creó la "Cédula Patriótica de Defensa Social", ha venido desarrollando una intensa campaña de propaganda en favor de ese importante documento, gracias a la cual se han difundido a la fecha por todo el país, los beneficios y finalidades que la Cédula contiene, logrando al mismo tiempo, un considerable ingreso en efectivo a la cuenta del "Fondo de Mejoramiento Social".

Ultimamente, la oficina indicada tuvo el acierto de comisionar a don Marco Tulio Canjura para intensificar dicha propaganda en los departamentos de Usulután y San Miguel, y desde luego, dada la preparación del Sr. Canjura y sus cualidades de honradez y actividad ampliamente reconocidas, el resultado de sus labores ha sido satisfactorio en alto grado, pues en el término de un mes, o sea del 10 de noviembre anterior al 10 del actual, colocó ciento una Cédulas, no obstante que con anterioridad muchas personas habían suscrito la suya en ambos departamentos.

Manifiesta el señor Canjura que uno de los aspectos que más le satisfacen en este asunto, es el deseo de cooperar que priva en la generalidad de aquellos moradores, pues son muchísimas las personas que suscriben la Cédula, no tanto con el ánimo de aprovecharse de los beneficios y prerrogativas que ella otorga, cuanto por contribuir a la solución de nuestros difíciles problemas económico-sociales y que el Gobierno del Gral. Martínez está llevando a la práctica por medio de atinadas y oportunas disposiciones.

La expresada Dirección General de Contribuciones ha felicitado cumplidamente al Sr. Canjura, como un estímulo a sus cualidades de empleado correcto y laborioso, y lo ha excitado para que continúe en sus gestiones con el mismo celo y entusiasmo.

## EVANGELIO AGRICOLA

Las ciudades son la mente de las naciones; pero su corazón, donde se agolpa y de donde se reparte la sangre, está en los campos.

—El grano de oro ha de ser cosechado en los campos y en las almas.

—La garantía de la paz para todos nuestros pueblos: la posesión agrícola.

—A los niños debiera enseñarseles a leer en esta frase: "La agricultura es la única fuente constante, cierta y enteramente pura de riqueza".

—Detrás de cada escuela, un taler agrícola a la lluvia y al sol, donde cada estudiante siembra un árbol.

—Debía ser capítulo de nuestro Evangelio Agrícola la diversidad y abundancia de cultivos menores.

—El único camino abierto a la prosperidad constante y fácil, es el de cultivar y aprovechar los campos.

urgiendo mucha atención de parte de tan progresista y útil entidad.

## El Hospital San Pedro de Usulután

Ha resuelto su problema económico; los distintos elementos sociales ayudan en esta obra caritativa

Algunos periódicos de la Zona Oriental de la República estuvieron refiriéndose a la situación un tanto precaria en que se encontraba el Hospital San Pedro de Usulután, en materia económica, haciendo a este respecto la insinuación de que el pueblo debería cooperar de la manera más decidida para que dicho problema fuera resuelto en bien de los enfermos que se asilan en aquel Centro de Caridad.

La sugerencia hecha por la prensa tuvo buena acogida en algunos sectores sociales de la ciudad usuluteca, los cuales se han prestado a ayudar en forma conveniente para que los enfermos no sufran las consecuencias que traen consigo las dificultades económicas.

Ultimamente se han reunido algunas personas con el objeto de tratar la forma en que deben prestar su cooperación en el asunto, habiendo acordado como primera providencia dar una velada en el Teatro Usuluteco a beneficio de la institución caritativa. Aparte de esta función benéfica que se dará dentro de breves días, varios ciudadanos han contribuido ya con dinero y ropas en cantidad regular, manifestando en esta forma los sentimientos de que son poseedores para con quienes sufren las inclemencias del destino y que es preciso prestarles protección como una medida de necesidad pública, ya que todos estamos obligados a recurrir en socorro de los miserables siempre que haya urgencia de ello.

En esta forma quedará solucionado, dentro de poco tiempo este asunto que por su gravedad merece de parte de los usulutecos una eficaz, decidida y urgente cooperación, tal como hasta hoy lo están haciendo no sólo como una medida de cooperación en favor de la gente miseranda, sino también como una coadyuvación a la labor del Gobierno que por múltiples motivos no está en posibilidad de atender ciertos problemas como es su más alto propósito.

Nosotros aplaudimos este gesto de la sociedad usuluteca en bien del Hospital de la ciudad donde los enfermos han de encontrar alivio a sus males, por medio de la cooperación de los vecinos que se ha manifestado hoy en toda su generosidad.

(Recuerde que el Circuito de Teatros Nacionales ha nacido con el fin de aumentar los fondos de las Instituciones de Beneficencia. La cooperación de Ud. asegura su propio provecho y el de los demás.

## FASES DE LA LUNA

Mes de Diciembre

Luna llena, el 2 a las 7 h. 31 m.  
Cuarto menguante, el 10 a las 12 h. 24 m.  
Luna nueva, el 17 a las 8 h. 53 m.  
Cuarto creciente, el 24 a las 2 h. 09 m.  
Apogeo, el 4 a las 19 h.  
Perigeo, el 17 a las 18 h.  
Apogeo, el 31 a las 21 h.